

MARTES 19 DE ABRIL DE 2022 • AÑO 2 • NÚMERO 85

Seguí informado todo el día con
[elargentinodiario.com.ar](https://www.elargentinodiario.com.ar)



Lo anunciaron el ministro Guzmán y el presidente Fernández

Otorgan un bono de \$ 18 mil a monotributistas y trabajadores informales y \$ 12 mil a jubilados

Los anuncios buscan preservar el poder adquisitivo de los ingresos, golpeados por la alta inflación de marzo y el contexto mundial de la economía. Los 18 mil pesos también incluyen a las empleadas de casas particulares y se pagarán en dos cuotas. Confirman impuesto a la "renta inesperada" para empresas con ganancias por encima de \$ 1.000 millones.

HOY ESCRIBEN
Demetrio Iramain
Manu Campi

ROSATTI SE AUTOPROCLAMÓ TITULAR DE LA MAGISTRATURA

Denuncian que el presidente de la Corte está dando un "golpe judicial"

En una maniobra claramente anticonstitucional y usando una ley derogada por el Congreso en 2006, la Corte dispuso que el órgano que designa y remueve jueces comenzara a funcionar ayer sin que el Congreso pueda intervenir. Masivo repudio.

LE DISPARARON 3 VECES, PERO NO LO HIRIERON

CABA violenta: asaltaron en La Boca al embajador de Bélgica

El diplomático Karl Dhaene paseaba en bicicleta con un amigo por Caminito, cuando fue abordado por 4 hombres. Le robaron un iPhone 13 y un morral con pertenencias.



LA POLÉMICA DE LA FECHA

Beligoy cortó por lo sano y admitió que no fue penal para River

El director Nacional de Arbitrajes responsabilizó al juez Andrés Herrera que estaba en la cabina del VAR y dio aviso a Echavarría que terminó cobrando una mano (inexistente) del jugador de Banfield.

PIDE LA INTERVENCIÓN JUDICIAL DE HIDDEN LAKE S.A.

La IGJ pidió liquidar la empresa de Lewis, que incluye las tierras de Lago Escondido

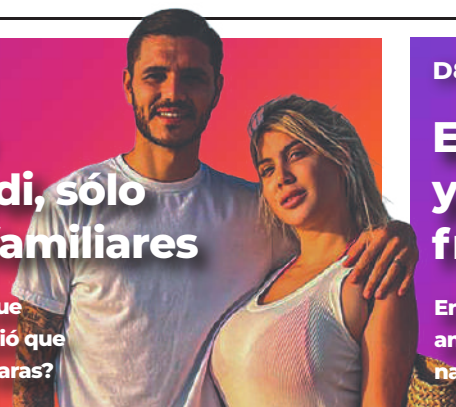


El organismo considera que es "una pantalla jurídica" del magnate británico. De aceptarse el planteo, el acceso al lago quedaría liberado.

¡PEQUEÑA DIFERENCIA!

Se descubrió: Wanda no maneja la carrera de Icardi, sólo se ocupa de las cuentas familiares

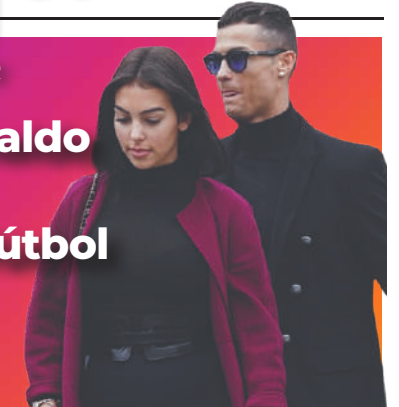
Durante años, la rubia dejó circular que ella era la que peleaba los contratos de su marido. Ahora se conoció que el jugador tiene un manager deportivo. ¿Cuentas claras?



DESGARRADOR ANUNCIO VÍA TWITTER

El dolor de Cristiano Ronaldo y su esposa traspasó la frontera del mundo del fútbol

En un comunicado, el jugador y su mujer anunciaron ayer la muerte de uno de sus bebés nacidos recientemente.





POLÍTICA / SOCIEDAD

Laura Bitto @Laubitto

"El mundo espera que Argentina falle, en todo momento. Cuando el Gobierno hace las cosas correctas, el mundo dice 'no va a perdurar'; sin embargo, los indicadores son mejores que los de muchos países". -Jeffrey Sachs.



ANUNCIOS ECONÓMICOS EN CASA ROSADA

El Gobierno pagará un bono de \$ 18 mil a monotributistas y trabajadores informales y \$ 12 mil a jubilados

Alberto Fernández y Martín Guzmán anunciaron la convocatoria a discutir un aporte de los sectores que tuvieron ganancias extraordinarias para ayudar a atravesar la crisis.

El Gobierno nacional anunció ayer el pago de un bono de \$ 18.000 para trabajadores sin ingresos formales, de casas particulares y monotributistas y otra ayuda de \$ 12.000 para jubilados y pensionados para compensar el impacto de la inflación sobre esos sectores vulnerables de la población. También anticipó que en las próximas semanas hará una

convocatoria para discutir un mecanismo de captura de parte de la renta inesperada de las grandes empresas generada a raíz del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. El presidente Alberto Fernández y el ministro de Economía Martín Guzmán hicieron el anuncio en Casa Rosada. Allí explicaron que los beneficiarios del bono de \$ 18 mil serán los trabajadores informales, los monotributistas de categorías

A y B y quienes trabajen en casas particulares y tengan entre 18 y 65 años. La ayuda de \$ 12 mil para jubilados y pensionados llegará a quienes perciban hasta dos haberes mínimos. El bono de \$ 18.000 se dará en dos cuotas, en mayo y junio, mientras que el \$ 12.000 para los jubilados y pensionados será en una única cuota en mayo, que se sumará al bono de \$ 6.000 que se está pagando a los que perciben

hasta un haber mínimo (\$ 32.630). En el caso del bono de \$ 12.000 para jubilados y pensionados, el pago se hará en una única cuota para aquellos que reciban un haber de hasta \$ 65.260 que, sumado al bono que están percibiendo los jubilados de la mínima, totalizará también \$ 18.000. "Queremos pedirle a los que han tenido una ganancia extraordinaria que contribuyan a generar más equidad

en el desarrollo argentino", sostuvo Fernández. El ministro Guzmán, por su parte, dijo que se convocará "a distintos sectores de la sociedad para crear un mecanismo" que gravará la "renta inesperada producto de la guerra". La medida alcanzará a empresas con ganancias netas imponibles superiores a los 1.000 millones de pesos, que en 2021 fue de sólo el 3,2% de las grandes compañías.

El Senado vuelve a discutir el proyecto para pagarle al FMI con fondos fugados al exterior

El plenario de las Comisiones de Legislación General y de Presupuesto y Hacienda del Senado de la Nación continuará hoy con la discusión del proyecto de ley que pretende pagar la deuda contraída con el Fondo Monetario Internacional por el gobierno del ex presidente Mauricio Macri en 2018 con fondos de argentinos que fueron fugados al exterior.

La Cámara alta también continuará la discusión sobre el expediente que busca modificar la Ley de Entidades Financieras para actualizar y modificar las excepciones en materia de secreto bancario, bursátil y fiscal.

Las iniciativas fueron presentadas a fines de marzo por un grupo de senadores del Frente de Todos, entre ellos el neuquino Oscar Parrilli, la mendoquina Anabel Fernández Sagasti y el formoseño José Mayans. El Poder Ejecutivo respaldó la idea y luego un grupo de 22 integrantes del bloque



oficialista se sumó al apoyo. El proyecto que crea el Fondo Nacional para la Cancelación de la Deuda con el FMI establece que sea constituido en moneda extranjera, dólares estadounidenses y sus recursos, con una vigencia que se extenderá hasta la cancelación total de la deuda con el organismo o hasta el plazo que fije el Poder Ejecutivo, y sus recursos serán exclusivamente destinados a este fin y deberán contemplar los montos previstos o reservados para los incentivos a los colaboradores que contribuyan a identificar evasores.

NO LE CIERRAN LAS CUENTAS

Piden la liquidación de la empresa de Lewis que incluye las tierras donde está Lago Escondido

La Inspección General de Justicia pidió ayer la intervención judicial de la empresa Hidden Lake S.A., propiedad del magnate británico Joe Lewis, y la nulidad de la compañía y posterior liquidación de su patrimonio, lo que incluye los terrenos que encierran el Lago Escondido, en la provincia de Río Negro.

El titular de la IGJ, Ricardo Nissen, firmó la Resolución Particular 393/2022 "tendiente a requerir la intervención judicial" de Hidden Lake S.A. en un proceso que en caso de prosperar, podría terminar con la liquidación del patrimonio de la compañía y su incorporación "al conjunto de los bienes estatales para el fomento de la educación común".

Así lo establecen los artículos 18 y 19 de la Ley General de Sociedades para el caso de la liquidación de bienes de sociedades en condiciones de irregularidad como las detectadas en Hidden Lake.

El expediente se inició en marzo pasado, tras los episodios de principios de febrero en los que un grupo de unas 20 personas que reclamaban por la apertura de una vía de acceso al Lago Escondido fueron

interceptados y retenidos por guardias privados que respondían a Joseph Charles Lewis.

La resolución destaca la existencia de causas judiciales con varias resoluciones firmes del Superior Tribunal De Justicia de la Provincia de Río Negro y hasta de la Corte Suprema de Justicia desde el año 2005, pese a las cuales "a más de 17 años todavía se sigue sin materializar el acceso público al Lago Escondido".

La IGJ determinó también que "la sociedad de Lewis no realizó durante décadas actividad comercial alguna que le permitiera sufragar, entre otras cuestiones, la construcción de la mansión en las proximidades



del Lago Escondido, ni mucho menos auto-sostenerse como entidad mercantil genuina". "Hidden Lake, en realidad, resulta ser una pantalla jurídica que no tiene por finalidad el intercambio, la producción o prestación de bienes o servicios, sino que se la está utilizando para disfrazar un cuantioso patrimonio del Sr. Lewis en la Patagonia", sostiene la resolución.

ESPIONAJE ILEGAL EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Empezaron a peritar el material secuestrado en la causa por el uso de datos biométricos

El peritaje sobre el material secuestrado en el marco de la causa que investiga la utilización irregular de datos biométricos por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires se inició ayer mientras que el Gobierno porteño recusó al juez a cargo del expediente, Roberto Gallardo.

Gallardo dispuso estas medidas en el mismo fallo en el que le ordenó "al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires suspender el sistema de reconocimiento facial de prófugos" tras

detectar irregularidades en la migración de datos biométricos desde el Registro Nacional de las Personas (Renaper) hacia áreas que dependen del ministerio de Seguridad porteño.

Al mismo tiempo, el juez le dio al Gobierno porteño un plazo de 48 horas hábiles (vence en las primeras dos horas laborales del miércoles) para que explique cómo se utilizaron los datos biométricos del presidente Alberto Fernández y de otras 60 personas que fueron migrados

desde el Registro Nacional de las Personas (Renaper) hacia reparticiones que dependen de la cartera a su cargo.

La administración de Horacio Rodríguez Larreta aún no respondió ese requerimiento, pero sí anunció que hoy el jefe de Gabinete de CABA, Felipe Miguel; el ministro de Gobierno, Jorge Macri, y el ministro de Justicia y Seguridad, Marcelo D'Alessandro, brindarán detalles sobre el accionar de la Ciudad respecto a la resolución de Gallardo.



TRAS SU AUTOPROCLAMACIÓN

Duros cuestionamientos a Rosatti por su asunción como nuevo titular del Consejo de la Magistratura

El titular de la Corte Suprema de Justicia recibió críticas de diferentes sectores por haber asumido al frente del organismo encargado de designar y remover jueces.

Funcionarios y legisladores del oficialismo junto a abogados y miembros del Poder Judicial rechazaron ayer con duros cuestionamientos la asunción del presidente de la Corte Suprema, Horacio Rosatti, como nuevo titular del Consejo de la Magistratura, a quien acusaron de perpetrar un "asalto" a las instituciones y lo señalaron como un ataque en particular al Congreso de la Nación, al recordar que "la Justicia no debe legislar". El ministro de Justicia, Martín Soria, advirtió que la Corte dio un "golpe institucional" con el desembarco de Rosatti al frente del Consejo de la



Magistratura, y sostuvo que "no están salvando la República", sino "protegiendo a los saqueadores de la Argentina y sus cómplices". La ministra de Gobierno bonaerense, Cristina Álvarez Rodríguez, definió la acción de Rosatti como "un atropello institucional y un avasallamiento al Poder Legislativo" que "pone en peligro el Estado de Derecho" ya que "reiteró" "la Justicia no debe

legislar".

"Rosatti no podría asumir sin incumplir el fallo que él mismo dictó", planteó en declaraciones radiales el presidente saliente del Consejo de la Magistratura, el camarista y docente de Derecho Constitucional, Alberto Lugones.

En ese sentido, detalló que el fallo de la propia Corte sobre la Magistratura es "contundente" porque especifica que el titular

del máximo tribunal va a poder asumir "recién cuando se integren los demás miembros hasta llegar a los veinte de la ley derogada".

Desde el Congreso, la directora general de Asuntos Jurídicos del Senado, Graciana Peñafo, alertó que con sus decisiones la Corte "está quemando la Constitución Nacional", y equiparó la situación con "un golpe institucional".

También el jefe del bloque del FdT en Diputados, Germán Martínez, describió el episodio como "un escenario de gravedad institucional". "Si hoy el presidente de la Corte asume la Presidencia del Consejo de la Magistratura, se consolidará un hecho gravísimo para la vida institucional argentina. Los posibles caminos están bien definidos: darle tiempo al Congreso para legislar, o insistir en un escenario de gravedad institucional", insistió Martínez.

Pedro Peretti:
"La única salida es llamar a una movilización popular"



Tras publicar duros conceptos en las redes sociales, Pedro Peretti, fundador del Movimiento Arraigo y ex director titular de la Federación Agraria Argentina (FAA) aseguró a El Argentino que la autoproclamación de Rosatti como presidente del Consejo de la Magistratura forma parte de "un golpe blando en cuotas que tiene que ver con la misión de atacar los precios. Jueces que admiten recursos de amparo contra las retenciones".

Peretti detalló: "Hay en marcha una acción destituyente protagonizada fundamentalmente por el sector agropecuario, que pone al Gobierno en una situación de debilidad política extrema y que ahora anuncia un 'Tractorazo' a Plaza de Mayo".

El dirigente agropecuario aseguró que "la única salida es llamar a una movilización popular defendiendo las instituciones, la democracia y ponerle un freno a la derecha desde el campo nacional y popular".

Reclamo al HSBC "contra la especulación financiera"

Distintas organizaciones sociales y políticas marcharán hoy a la casa central del banco HSBC en reclamo de una "intervención del Estado en el sistema financiero" y bajo la consigna "basta de especulación financiera en la Argentina". La medida se llevará a cabo a partir de las 12 horas en la sede de esa institución bancaria, ubicada en Florida 201 en el centro porteño, donde además instalarán una radio abierta.

La protesta forma parte de un conjunto de acciones que estas organizaciones iniciaron hace dos semanas: una frente a la Coordinadora de las Industrias

de Productos Alimenticios (Copal) y la segunda con la realización de un "verdurazo y panazo" frente a la sede de la Sociedad Rural Argentina (SRA). De la manifestación formarán parte dirigentes y militantes de Movemos, integrado por Espacio Pueblo; Frente Político y Sindical Germán Abdala; organización Cumpas, Movimiento Popular Liberación; el Partido Comunista de CABA, Movimiento Liberación Popular; Movemos SUBTE y el Movimiento Popular La Dignidad (MP-La Dignidad). Soberana, Izquierda Popular y el MTD Aníbal Verón.



"Los ejercicios militares del Reino Unido en Malvinas violan el derecho internacional y demuestran la falsedad del relato que busca crear la imagen de unas islas apacibles con habitantes que serían supuestas víctimas de la amenaza argentina".

Guillermo Carmona, secretario de Malvinas.

El golpe blando de la Corte Suprema

El 18 de abril de 2021, la Sala IV de la Cámara Larreta del fuero Contencioso, Administrativo y Tributario de la Justicia de la CABA, rechazó un DNU presidencial que suspendía las clases presenciales hasta el 30 de abril, por la pandemia. El fallo fue un grave alzamiento judicial contra el sistema federal de gobierno. El golpe blando judicial consumado ayer por la Corte Suprema en su asalto al Consejo de la Magistratura constituye un nuevo hecho en la misma escalada.

El autoproclamado presidente del Consejo de la Magistratura, Horacio Rosatti, fue igualmente autoproclamado presidente de la Corte Suprema en septiembre del año pasado. Así, el hombre fuerte del máximo Tribunal no sólo suma más poder, también lo adiciona mediante el mismo modus operandi: el autovoto.

En el acuerdo del 23 de septiembre de 2021, Rosatti fue "elegido" como presidente de la Corte con el voto propio, más los de Juan Carlos Maqueda y Carlos Rosenkratz, que fue

ungido vicepresidente.

El cortesano Ricardo Lorenzetti no participó en la bochornosa elección hecha por zoom, mientras que Elena Highton, que todavía no se había jubilado, solicitó sin éxito posponer el Acuerdo. La nueva mayoría, pegada con cinta Scotch, inició así su virreinato.

El titular de la Corte, ubicado en la línea de sucesión presidencial según lo establece la ley de acefalía, además de ejercer el control de constitucionalidad de las leyes, desde ahora intervendrá en el proceso de selección y enjuiciamiento de los jueces.

Rosatti también maneja un presupuesto hiper millonario, cuyas utilidades son guardadas en depósitos a plazo fijo, la mitad de ellos en moneda extranjera. Sí, el Poder Judicial ahorra en dólares, y se beneficia con cada devaluación, aunque usted no lo crea.

El llamado "Fondo Anticíclico del Poder Judicial", creado por

una Acordada del año 2008, se nutre de los recursos que la Corte le pide al Ejecutivo para obras en infraestructura que luego no ejecuta, ni devuelve al Tesoro Nacional, más el dinero que "ahorra" al no cubrir cientos de vacantes de personal, y las ganancias de la obra social que maneja en soledad el Máximo Tribunal, y que no destina a mejorar las coberturas en medicamentos, turismo o prácticas médicas. Ese Fondo de dudosa legalidad, cuyo monto crece sin control es producto del ajuste estructural que la Corte aplica desde hace años en el Poder Judicial y que provoca una rara paradoja: superávit en las cuentas bancarias y juzgados que se caen a pedazos, sobrecarga en la tarea de los trabajadores y demora innecesaria pero inexorable en la tramitación de las causas. Tantos recursos en manos de un poder tan concentrado, oligárquico y convertido en un enclave reaccionario dentro del Estado, representa una amenaza política a la democracia.

Por Demetrio Iramain





Sociedad / Policiales

Néstor Llidó nestorllido@yahoo.com

"En Semana Santa, registramos menos de 100 banqueros, mucho menos que en el último fin de semana largo. Es el resultado de hacer controles, con un Estado presente que ayude a prevenir choques y salvar vidas". -Alexis Guerra, mto. de Transporte de la Nación

POR UNA MUERTE OCURRIDA EN AGOSTO DE 2019

Dos oficiales de la Policía de la Ciudad procesados por encubrimiento agravado

Están acusados por colaborar con un policía que pateó a un indigente y lo mató al golpear su cabeza contra el asfalto en el barrio porteño de San Cristóbal.

Dos oficiales de la Policía de la Ciudad fueron procesados por encubrimiento agravado y falso testimonio acusados de haber colaborado con otro efectivo que en agosto de 2019 derribó de una patada a un hombre que murió al golpear su cabeza en el asfalto en el barrio porteño de San Cristóbal. La decisión fue adoptada por la jueza nacional en lo Criminal y Correccional 8, Yamile Susana Bernan en el marco de la causa principal por el homicidio preterintencional de Jorge Martín Gómez (41), en agosto de

2019. La oficial primero Lorena Alejandra Luna y el oficial primero Sergio Daniel Sendra, están señalados por actuar "en forma conjunta y coordinada para ocultar, alterar y hacer desaparecer los rastros y pruebas del delito" para ayudar a otro policía, Esteban Ramírez (44), con el objetivo de que pueda eludir la investigación en su contra.

La jueza consideró que ambos oficiales observaron cuando el policía Ramírez le dio la patada que hizo que Gómez cayera al suelo y que advirtieron "la gravedad de las lesiones que



padeció", lo que explica por qué "obraron como lo hicieron" y con la finalidad de ocultar lo ocurrido para evitar que el policía "pudiese ser responsabilizado por ello".

Luna y Sendra declararon falsamente e intentaron hacer creer que Gómez había agredido a su colega con el cuchillo y que el policía "tan sólo había actuado defensivamente".

Crearon el Fondo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad

El Gobierno nacional dispuso ayer la creación del Fonadis, que será destinado al financiamiento de programas específicos y estará financiado con fondos públicos y aportes privados y se aplicará para fortalecer "todas las actividades de la vida comunitaria, la autonomía, la accesibilidad al medio físico y comunicacional y el incentivo a la investigación y desarrollo sobre la temática".

El fondo será financiado con los recursos recaudados por aplicación de la ley 25.730, que es la que establece "sanciones para los libradores de cheques rechazados por falta de fondos o sin autorización para girar en descubierto o por defectos formales".

También se nutrirá de "legados y/o donaciones de personas y/o instituciones privadas nacionales o extranjeras", además de los "fondos provenientes de organismos internacionales, tanto públicos como privados".

El decreto 187, publicado ayer en el Boletín Oficial con la firma del presidente Alberto Fernández establece que el Fonadis se financiará asimismo con los "fondos recaudados por la aplicación" de la ley de Cheques (N° 24.452), por "asignaciones de recursos no utilizados, o de planes que hubieran caducado, o que hubieran sido cancelados, o con devoluciones de recursos que hubieran sido adjudicados en exceso por cualquier causa".

El Fonadis estará destinado al desarrollo de "programas que favorezcan la inclusión y participación de las personas con discapacidad".

HICIERON TRES DISPAROS PERO NO LO HIRIERON

Asaltaron en La Boca al embajador de Bélgica

Karl Dhaene, representante diplomático belga, fue asaltado cuando paseaba en bicicleta cerca de Caminito. Tras robarle sus pertenencias, los cuatro ladrones efectuaron tres disparos y escaparon.

Mientras paseaba con un amigo en bicicleta por el barrio de La Boca, el embajador de Bélgica en Argentina fue abordado por cuatro hombres armados que le robaron el celular y otras pertenencias en avenida Pedro de Mendoza al 2900, y las vías del ferrocarril, a unas cuadras de la zona turística conocida como "Caminito". Si bien se produjo el viernes por la tarde, el hecho se conoció ayer.

Los asaltantes se llevaron el celular marca Iphone 13 y un morral con pertenencias

de Karl Dhaene. Antes de escaparse, uno de ellos disparó al menos tres veces, sin provocarles heridas a las víctimas.

El amigo del embajador fue atendido por una ambulancia del SAME por unas escoriaciones leves en los brazos y piernas producidas al caerse de la bicicleta durante el asalto.

La fiscal de Distrito del Barrio de La Boca, Susana Calleja, dispuso tomar declaración testimonial a las víctimas y geolocalizar el teléfono celular del embajador.



DESDE AYER EN TODOS LOS DISTRITOS BONAERENSES

La provincia de Buenos Aires ya vacuna contra la gripe a grupos priorizados

Personal sanitario, niños de 6 a 24 meses, embarazadas en cualquier trimestre de la gestación, puérperas, personas de 3 a 63 años con factores de riesgo y mayores de 65 años pueden concurrir a los vacunatorios ubicados en los 135 municipios bonaerenses.

El Ministerio de Salud bonaerense precisó que la lista de vacunatorios en cada uno de los 135 municipios puede encontrarse en la página web <https://gba.gob.ar/vacunacion/>.

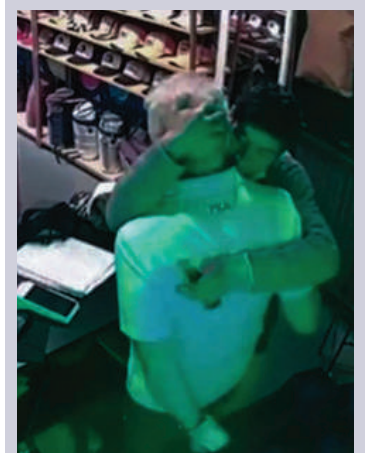
Desde la cartera sanitaria recordaron que la vacuna de la gripe y la del Covid son compatibles y pueden ser aplicadas sin intervalos entre sí. Además indicaron que no se requiere orden médica.



Detuvieron en La Plata a un hombre que amenazó con un rifle a una conductora

Un hombre que circulaba armado con un rifle de aire comprimido por el centro de la ciudad de La Plata fue detenido ayer luego de amenazar a una automovilista en la esquina de 7 y 48, pleno centro de la capital bonaerense. La mujer avisó a los inspectores de tránsito que un conductor que venía detrás de ella la había amenazado con un rifle. El director de Seguridad de Edificios Públicos Municipales, Cristian López, observó la situación y corrió tras la camioneta Fiorino, desarmó al

hombre y lo obligó a descender y le incautaron un cuchillo y una navaja. En la camioneta Fiat Fiorino viajaba un menor de edad que dijo ser su hijo y explicó a la policía que venían viajando desde Neuquén. Fuentes policiales aseguraron que el hombre se encontraba con las facultades mentales alteradas y repetía la frase: "Quién va a pelear la guerra si las mujeres están al mando, me voy a encargar de matar a Cristina", en supuesta referencia a la vicepresidenta de la Nación.



Un susto para el papá del deportista

El padre del tenista argentino Diego "Peque" Schwartzman fue asaltado en su negocio de Palermo por un hombre que lo amenazó con una trincheta. El asaltante fue detenido a unas pocas cuadras.



"Ya me hice los análisis de ADN en su momento con Rosa. Se hizo todo lo necesario y no es mi hija. Y ya pasó muchachos".
-Palito Ortega.

Chimentos

Noelia Santone noesantone24@gmail.com



Pampita sueña con volver a ser madre: cuándo se concretaría

La conductora de "El hotel de los famosos" quiere ser mamá por sexta vez y en los próximos meses arrancar la búsqueda.

Pampita fue mamá por quinta vez a mediados del año pasado. Ana, de nueve meses, es la primera hija fruto de su matrimonio con Roberto García Moritán, con quien se casó antes de la pandemia para formar un familión. Ahora Carolina Ardohain sueña despierta con la posibilidad de traer un nuevo hijo al mundo. Amante del rol que la ocupa a diario tanto como de trabajar, la modelo piensa en que después de que Ana llegue a su primer añito de vida, será un buen momento para arrancar una nueva búsqueda. Carolina, quien además es madre de tres varones: Bautista, Beltrán y Benicio, planea realizar en vacaciones



de invierno un viaje a Ibiza con su familia y algunos amigos. Ese momento para relajarse y recuperar energías, parece ideal para que la conductora de *El hotel de los famosos* celebre el primer año de

la beba y busque un nuevo embarazo de forma natural. Incluso, Pampita ya tiene decidido recurrir al mismo especialista médico que la ayudó a concretar la llegada al mundo de su última beba.

Nazarena Vélez plantó a su público por vender pocas entradas

La actriz decidió levantar su obra en un teatro de Gualeguaychú para "no perder plata".

Nazarena Vélez comenzó con *Me enamoré de vos*, la obra teatral que produce y en la que, también, trabaja. Durante el fin de semana tenía que presentarse en Gualeguaychú, en la provincia de Entre Ríos, y había vendido cerca de cincuenta entradas. Entonces, decidió suspender la función por poco público. Horas después, la actriz se arrepintió de su decisión y explicó el motivo. "Salgo a laburar con mucho respeto y amor por hacer teatro, pero no puedo perder plata. Hacer la función significaba perder plata, pero me arrepiento un montón. Como productora yo tengo que arriesgar. La gente que vino al teatro no tenía la culpa de que yo pierda plata. Fundamentalmente, a mí me siguen mucho las mujeres y había señoras grandes. Les pude dar un beso, pero no me pudieron ver en la comedia, y eso me causó mucho dolor", reconoció.



El dolor de Luis Ventura por la pérdida de su hermano mayor

Carlos Alberto Luna falleció luego de pelear contra un tumor.



A los 18 años, Luis Ventura se enteró de que tenía un segundo hermano. No se habían criado juntos pero la vida los juntó y pasaron a ser familia. En los últimos días la tristeza invadió al conductor de *Secretos Verdaderos* tras enterarse de que el cuadro de salud de Carlos Alberto Luna era irreversible debido a un tumor que no pudo superar. El hombre de 82 años falleció luego de una dura agonía que movilizó al periodista en lo más profundo de su ser, al punto de tener que ausentarse, por momentos, de sus trabajos.



Wanda Nara es una auténtica "simuladora": la suspicaz mentira que se le descubrió

Se reveló que la mediática no es la que maneja la carrera deportiva de Mauro Icardi.

Durante años, Wanda Nara se encargó de que la gente creyera que una de sus grandes actividades en Europa era ser la representante de Mauro Icardi, su marido. Incluso, se adjudicó varias negociaciones y beneficios de los que disfruta el futbolista en el París Saint Germanin, el equipo francés donde juega. Pero se descubrió que la empresaria dedicada al rubro de la cosmética emite opiniones sobre la carrera deportiva del papá de sus dos hijas pero que las reales negociaciones con los clubes las hace un manager especialista en el tema. Lo que sí es verdad es que la mediática maneja todo lo que se trata de las finanzas de la familia.

La angustia de Claribel Medina porque su hija se fue a vivir al exterior

La hija mayor de la actriz se fue del país para probar suerte con la actuación y la música.

Claribel Medina viajó con sus hijas a Miami de vacaciones y una de ellas decidió quedarse a vivir allá. Con ansias de seguir los pasos de su madre, Agostina, la mayor, se instaló en Estados Unidos para "probar suerte" en el mundo de la actuación y el canto. Hizo lo mismo que la artista que, años atrás, también dejó su tierra natal para venirse a Argentina. Por eso, a pesar de la angustia que invade a la ex pareja de Pablo Alarcón, entiende la aventura que decidió encarar una de sus herederas.





Deportes

Matías Ruffet @matiasruffet

"Cuando le contamos que Diego falleció, Carlos sospechaba y nos preguntó: '¿Qué hizo el 10? ¿Qué le pasó?' No lo hablamos más".
-Jorge Bilardo, hermano del DT.

DOLOR

Cristiano, de luto: murió su hijo

El crack y su pareja, la argentina Georgina Rodríguez, anunciaron el fallecimiento de uno de sus gemelos tras el nacimiento. La niña, en buen estado.

Con nuestra más profunda tristeza tenemos que anunciar el fallecimiento de nuestro hijo. Es el dolor más grande que unos padres pueden sentir", comenzó el desgarrador comunicado de Cristiano Ronaldo y su esposa, la argentina Georgina Rodríguez, quienes en la tarde de ayer dieron a conocer la impactante noticia al mundo. La pareja, que en 2017 tuvo a Alana Martina, su primera hija, sorprendió al difundir el triste final del bebé e hizo referencia a la gemela, quien estaría en buenas condiciones de salud: "Solo el nacimiento de nuestra hija nos da la fuerza para vivir este momento con algo de esperanza y felicidad". Al cierre de esta edición, se desconocían los motivos médicos por los que el gemelo no pudo sobrevivir, mientras que el crack y su esposa agradecieron el trabajo de todos los médicos que los asistieron durante y después del parto. Manchester United, la institución en la



que actualmente se desempeña CR7, y Real Madrid, del que él es el máximo anotador de todos los tiempos, hicieron públicas sus condolencias por lo sucedido. En octubre del año pasado, Cristiano y Georgina habían hecho público el embarazo y la espera de los gemelos. Alana Martina había sido la primera hija de la pareja, mientras que el futbolista antes había sido padre de Cristiano Junior (2010) y de los gemelos Eva y Mateo, quienes nacieron en 2017 mediante una subrogación de vientre.

Partidazo: Liverpool-Manchester United

El comienzo de la fecha 32 de la Premier League, Liverpool y Manchester United disputarán un clásico en el que los locales podrían convertirse en líderes de manera provisoria: si ganan, los dirigidos por Jürgen Klopp superarán al Manchester City, que mañana se enfrentará con Brighton Albion, que tiene a Alexis MacAllister. Con 18 puntos en juego, Liverpool está uno abajo del City, que comanda con 74.



Ledesma la rompió ante Barça

El arquero argentino Jeremías Ledesma, quien fue parte del proceso del seleccionado que dirige Lionel Scaloni, tuvo una actuación memorable en el histórico triunfo 1-0 de Cádiz ante Barcelona, en el Camp Nou. El ex guardameta de Central brilló en cada llegada del equipo catalán, que con la derrota quedó a 15 puntos de

Real Madrid, que se encamina al título. Conan Ledesma, de 29 años, se transformó en un muro y frustró cada avance del cuadro culé, por lo que Cádiz sostuvo el 1-0 señalado por Lucas Pérez. Llegó a los 31 puntos y de esa forma salió de la zona de descenso, en la que quedó Mallorca.

¿AFECTARÁ A MESSI?

"El fin de la era argentina"

L'Equipe afirmó que PSG quiere desprenderse de junio de Di María e Icardi, mientras que dejaría a Paredes hasta 2023.

PSG podría coronarse campeón de Francia mañana, pero sus directivos no tienen motivos para festejar. Luego de la frustrante eliminación en la Champions League, en octavos de final, el manager y los dirigentes evalúan hacer una fuerte reestructuración del plantel. Y según reveló el diario galo L'Equipe, Ángel Di María y Mauro Icardi serían los primeros protagonistas de lo que denominaron "el fin de la era argentina": Fideo y el centrodelantero no continuarían en París a partir de junio. Leandro Paredes, con contrato hasta junio de 2023, sería considerado como una alternativa para el plantel, mientras que el único futbolista argentino que está en la mente de Leonardo, el manager, es Lionel Messi, cuyo vínculo finalizará en un año y dos meses. El entrenador, Mauricio Pochettino, es resistido pero tiene contrato hasta junio de 2023, por lo que podría seguir.



Los pibes, a las piñas

El torneo Sub 17 de Montagu, en Francia, tuvo poco de amistoso cuando terminó la final en la que Brasil venció 2-1 a Argentina, ya que algunos juveniles albicelestes se trenzaron a trompadas y patadas con sus vencedores,

después de recibir burlas por el marcador definitivo. Agustín Ruberto y Gianluca Prestianni, del seleccionado nacional, fueron los que respondieron de peor forma. Diego Placente, DT de Argentina, intervino inmediatamente, separó a los jóvenes y se mostró en desacuerdo con la reacción que tuvieron.



Lautaro, por el pase a la final

Inter, con Lautaro Martínez, se enfrentará con Milan, su máximo rival, en la semifinal de vuelta de la Copa Italia, que se disputará a partir de las 16 (hora argentina). El Toro, máximo goleador del ciclo Scaloni en el seleccionado nacional, anotó un tanto en la última jornada de la Serie A e intentará extender su cosecha frente al Rossonero, con el que también pelean palmo a palmo en la Liga. En el encuentro de ida, empataron sin goles. En la otra llave, Juventus y Lazio definirán el pase a la definición por el título.



PUBLICA YA!

PLAN PYME CONSULTA TARIFAS

info@avisosendiarios.com.ar

0810-333-5417



Formadores de opinión.
Readership 3.5 30.000 ejemplares
diarios, de lunes a viernes en AMBA

TIRÓN DE OREJAS

La polémica en el VAR dejó secuelas

Beligoy, director nacional de arbitraje, les pidió “perdón a los hinchas de Banfield” y afirmó que los jueces se equivocaron y “no debían sancionar penal para River”. Herrera fue bajado de la cabina para Boca-Godoy Cruz.

El penal sancionado por Pablo Echavarría, tras el llamado de Darío Herrera desde el VAR, en favor de River ante Banfield, tuvo repercusiones en la Dirección Nacional de Arbitraje, cuyo titular, Federico Beligoy, les pidió perdón a los hinchas del Taladro y sostuvo que “falló el criterio” de los jueces, quienes sancionaron “de manera errada” la pena máxima para el Millonario. Marcelo Gallardo, entrenador del equipo favorecido por la impericia arbitral, reconoció que es necesario “que haya criterios unificados” para reducir el margen de error. “El VAR identifica una situación, a nuestro entender errada, y lo



llama a Echavarría para que la revise. A nuestro entender, no ha tomado la mejor decisión. No es una mano sancionable. Nos equivocamos y damos la cara”,



enfaticó Beligoy, quien en diálogo con TyC Sports consideró que “falló el criterio” tanto en la cabina en la que estaba Herrera (no irá al VAR en Boca-Godoy



Cruz) como en el campo de juego, donde Echavarría observó la acción en la que el balón le rozó la mano a Franco Quinteros, del Taladro.

Alivio por Julián y un regreso



Después de quedar sorpresivamente afuera del once titular que enfrentó a Banfield, debido a una sobrecarga en los isquiotibiales de ambas piernas, Julián Álvarez había encendido las alarmas del cuerpo técnico de River. Sin embargo, los médicos descartaron una lesión muscular, por lo que el Araña fue citado para visitar a Talleres, mañana a las 19. La sorpresa en la nómina que dio Marcelo Gallardo fue el mediocampista creativo Cristian Ferreira, quien estaba relegado y se desempeñaba en la Reserva.

Vuelve Salvio y Ávila es baja



Eduardo Salvio, quien no estuvo en la convocatoria para el enfrentamiento con Lanús debido a la denuncia que le realizó Magalí Aravena, su ex esposa, a quien arrastró con el automóvil en Puerto Madero, fue citado por Sebastián Battaglia para recibir a Godoy Cruz, mañana a las 21.30. En tanto, el técnico del Xeneize sumó otro dolor de cabeza: se confirmó el desgarro del zaguero Gastón Ávila, quien deberá estar afuera de las canchas durante tres semanas y se sumó a la enfermería azul y oro.

El Ciclón y una visita de riesgo

En un deplorable momento deportivo e institucional, San Lorenzo visitará al peligroso Unión, que ganó todos sus partidos en condición de local en esta Copa de la Liga y se encuentra a un punto de Defensa y Justicia, último equipo ubicado en plazas de acceso a cuartos de final. Fernando Berón, entrenador interino que dirigirá por segunda vez al cuadro azulgrana tras la renuncia de Pedro Troglio, haría debutar al mediocampista juvenil Agustín Gaiy, quien a los 18 años es una de las máximas promesas de la cantera del club. Néstor Ortigoza y Ricardo Centurión, por problemas musculares y lumbares, respectivamente, no fueron incluidos en la lista de los convocados para visitar al Tatengue.

Unión	San Lorenzo
S. Mele	S. Torrico
E. Brítez	F. Gattoni
F. Calderón	G. Hernández
D. Polenta	C. Zapata
C. Corvalán	A. Gaiy
I. Machuca	J. Elías
J. Nardoni	S. Rosané
J. Portillo	A. Martegani
G. González	N.F. Mercáu
M. Gallegos	E. Cerutti
M. Luna Diale	A. Bareiro
DT: G. Munúa	DT: F. Berón
Estadio: 15 de Abril. Árbitro: Andrés Merlos. Hora de inicio: 16.30. Televisa: TNT Sports // Zona: A.	

El Rojo debe pescar al Tiburón

Independiente, que solamente logró dos victorias en la Copa de la Liga y acumula 12 puntos, afrontará un partido que tiene ribetes de final, ante el sorprendente Aldosivi, que marcha tercero en la zona B, con 19 unidades. El Rojo, sin Andrés Roa (desgarrado), tiene la obligación de imponerse para recortar distancia respecto a los conjuntos ubicados en puestos de clasificación, como el Tiburón. Eduardo Domínguez, entrenador del Diabolo, advirtió que su equipo mostró “una mejora en los últimos tres partidos” y en el banco de los suplentes tendrá al ecuatoriano Juan Cazares, el último refuerzo que llegó durante el certamen. Aldosivi, dirigido por Martín Palermo, registra cinco triunfos consecutivos.

Independiente	Aldosivi
S. Sosa	J. Devecchi
G. Asis	E. Iñiguez
J. Laso	M. López
J. M. Insaurrealde	N. Valentini
G. Togni	F. Milo
C. Benavidez	M. Meli
L. Romero	M. Morello
A. Soñora	M. Pisano
T. Pozzo	A. Ríos
L. Benegas	B. Martínez
D. Blanco	M. Cauteruccio
DT: E. Domínguez	DT: M. Palermo
Estadio: LDA Ricardo E. Bochini. Árbitro: Yael Falcón Pérez Hora de inicio: 21.30. Televisa: TNT Sports. // Zona: B.	

El León y Tigre, por la cima

Estudiantes, único puntero de la zona B de la Copa de la Liga, con 21 unidades, recibirá a Tigre, su escolta, que tiene 19 puntos e intentará arrebatarle la punta. El León, el más goleador del torneo (con 26 tantos), en sus últimas dos presentaciones apabulló a Barracas Central y Central Córdoba de Santiago del Estero, a los que goleó 6-1 y 5-0, respectivamente. El Matador, que mantuvo la base con la que consiguió el ascenso a la máxima categoría, tiene la valla menos vencida (5 goles) y cuenta con un ataque potente, liderado por Pablo Magnín.

Estudiantes	Tigre
M. Andújar	C. Marinelli
L. Godoy	L. Blondel
A. Rogel	V. Cabrera
F. Noguera	N. Demartini
B. Valdez	S. Prieto
M. Castro	L. Menossi
F. Zuqui	S. Prediger
J. Rodríguez	I. Protti
M. Pellegrini	C. Zabala
L. Díaz	F. Colidio
M. Boselli	P. Magnín
DT: R. Zielinski	DT: D. Martínez
Estadio: Uno. Árbitro: Darío Herrera. Hora de inicio: 19. Televisa: Fox Sports Premium // Zona: B.	

Quieren colgarse del tren

Huracán y Colón, que están afuera de la zona de clasificación a los cuartos de final de la Copa de la Liga, se toparán con una misma necesidad: ganar para mantener las esperanzas de acceder a la próxima fase. El Globo, que lleva cinco cotejos sin ganar, está décimo y tiene 11 puntos, seis menos que Boca (está cuarto), cuando quedan 12 unidades en juego. El Sabalero registra seis partidos sin éxitos en el certamen doméstico, pero está a sólo tres puntos del Xeneize, al que alcanzaría de manera provisoria si se impone ante Huracán.

Huracán	Colón
S. Meza	L. Burián
G. Soto	E. Meza
J. Galván	F. Garcés
L. Merolla	P. Goltz
C. Ibáñez	R. Delgado
F. Cristaldo	A. Teuten
F. Fattori	R. Aliendro
J. Acevedo	F. Lértora
J. Gauto	C. Bernardi
M. Cocco	L. Beltrán
R. Cabral	L. Rodríguez
DT: F. D. Kudelka	DT: J. C. Falcioni
Estadio: Tomás A. Ducó. Árbitro: Nicolás Lamolina. Hora de inicio: 19. Televisa: TNT Sports. // Zona: B.	

Duelos con calculadoras

Arsenal, que se encuentra apenas tres puntos por encima de la zona de descenso, recibirá a las 14 a Barracas Central, uno de sus rivales directos en la lucha por la permanencia, que en su última presentación fue aplastado por Estudiantes y perdió 6-1. Platense, que cortó una racha de seis derrotas consecutivas al empatar 2-2 frente a San Lorenzo, buscará una victoria ante Gimnasia, con el que se enfrentará a partir de las 21.30, con el objetivo de escalar en la tabla de los promedios (está vigesimotercero).

Arsenal	Barracas Ctral.
A. Werner	M. Gagliardo
C. Chimino	T. Lecanda
G. Goñi	N. Ferreyra
L. Suárez	G. Paz
D. Pérez	J. Díaz
W. Brochero	D. Glaby
M. Pittón	C. Arce
D. Miloc	P. Mouche
A. Antilef	I. Tapia
J. Ibáñez	N. Bandiera
C. Colman	J. Arias
DT: L. Madelón	DT: A. Berti
Estadio: Julio H. Grondona. Árbitro: Germán Delfino. Hora de inicio: 14. Televisa: Fox Sports Premium // Zona: B.	

Platense	Gimnasia
J. De Olivera	R. Rey
N. Morgantini	G. Enrique
K. Andrade	L. Morales
G. Suso	O. Piris
J. Infante	M. Melluso
H. Lamberti	J. Carbonero
M. Bogado	B. Alemán
I. Schor	A. Cardozo
N. Delgadillo	R. Sosa
B. Mansilla	B. Domínguez
G. Bergessio	C. Tarragona
DT: O. De Felipe	DT: N. Gorosito
Estadio: Ciudad de Vicente López. Árbitro: Ariel Penel. Hora de inicio: 21.30. Televisa: TV Pública. // Zona: A.	

Objetivo Gago 2024



Con nueve victorias consecutivas, el Racing de Fernando Gago hizo historia e igualó el mejor registro de triunfos al hilo del club durante el profesionalismo, propiedad del mítico equipo de Juan José Pizzuti, en 1967. En ese contexto, el presidente de la Academia, Víctor Blanco, pretender renovar el vínculo del director técnico hasta diciembre de 2024, en coincidencia con el final del mandato de la dirigencia. El contrato de Pintita, a quien le propondrían involucrarse en las formativas, vence en diciembre de este año.

Femenino: juega UAI

Con el objetivo de volver a lo más alto de la tabla de posiciones, UAI Urquiza visitará a El Porvenir, a las 15.30, en el cierre de la séptima fecha del Campeonato femenino. Si ganan, las Furgoneras llegarán a los 18 puntos y superarán por uno a Boca.

Copa de la Liga			
Fecha 11			
Día	Hora	Zona	Partido
Hoy	14.00	B	Arsenal-Barracas Ctral.
Hoy	16.30	A	Unión-San Lorenzo
Hoy	19.00	B	Huracán-Colón
Hoy	19.00	B	Estudiantes-Tigre
Hoy	21.30	B	Independiente-Aldosivi
Hoy	21.30	A	Platense-Gimnasia
Mié	14.00	A	Newell's-Banfield
Mié	14.00	B	Vélez-C. Córdoba (SE)
Mié	16.30	A	Patronato-Racing
Mié	16.30	B	Lanús-Central
Mié	19.00	A	Talleres-River
Mié	21.30	B	Boca-Godoy Cruz
Jue	16.00	A	Sarmiento-Defensa
Jue	18.30	A	A. Tucumán-Argentinos

El panorama de las negociaciones entre Rusia y Ucrania es desalentador

Rusia sostuvo ayer que la dinámica de las negociaciones de paz para poner fin al conflicto bélico en Ucrania "deja mucho que desear" y afirmó que la invasión "va de acuerdo al plan" mientras la Organización de las Naciones Unidas (ONU) también se declaró pesimista. El número dos de la delegación rusa en la

ONU, Dimitri Polianski, reiteró que "no hay perspectiva" de negociación con Ucrania "en las actuales condiciones".

Mientras tanto, el vocero del Departamento de Estado norteamericano, Ned Price, amenazó con la posibilidad de incluir a Rusia en la lista de países patrocinadores del terrorismo por su proceder.



SUDOKU

2	8					3		7
9					2			4
			5		7			
7		3	1		4		2	
	9			2				
5			8	7	9	6		
6		5		9	3	7	1	8
4			7	1	5	9		
			2	6			3	5



Completa este Sudoku y encuentra la solución en la web www.elargentiniodiario.com.ar o utilizando el código QR.

Avanza en México la nacionalización del litio

La Cámara de Diputados de México aprobó ayer el proyecto de ley del presidente Andrés López Obrador destinado a reformar la ley minera con el objeto de nacionalizar el litio, que ahora deberá ser debatido por el Senado.

La iniciativa del gobierno aprobada en Diputados con 298 votos a favor y 197 en contra busca reformar el artículo de la ley que regula la exploración y la explotación de litio, así como los beneficios derivados de esas actividades y de sus cadenas de valor, reportó el diario local *El Universal*.

HORÓSCOPO

Jimena La Torre

jimeencasa@gmail.com



Aries: 21-3 al 20-4 // Noticias del trabajo o de tus sociedades. Ahora resuelves cortar por lo sano y llevarte contigo lo que necesitas, con la entrada de la luna en Sagitario. Carta de la suerte: siete de espadas. Cuentas con alguien que trabaja hombro a hombro para lograr un proyecto con justicia a favor.



Taurus: 21-4 al 21-5 // Posibles oportunidades laborales se presentan en el exterior con la entrada de la luna en Sagitario. Carta de la suerte: diez de oros. Tienes la rueda de la fortuna en el dinero para adquirir lo que quieras.



Géminis: 22-5 al 21-6 // Ves con fe el futuro y te dejas llevar por la persona que tiene los impulsos que necesitas con la luna en Sagitario. Carta de la suerte: dos de bastos. Excelente pareja de pasión. Te quedan aún muchos frutos por probar.



Cáncer: 22-06 al 22-07 // Alguien te da su aprobación para un proyecto seguro. Firmas un contrato con miras a un futuro próspero con luna en Sagitario. Carta de la suerte: as de oros. Un nuevo ingreso de dinero te garantiza soluciones.



Leo: 23-7 al 22-8 // Mucho trabajo y voluntad para el plan profesional elegido. Te permites un gusto extravagante con la entrada de la luna en Sagitario. Carta de la suerte: siete de bastos. Te destacas entre varias personas para triunfar en lo que haces.



Virgo: 23-08 al 22-9 // Aparecen amores olvidados. Recuerdas cómo eras antes y cuánto mejor estás ahora. Decides ver hacia adelante con la luna Sagitario. Carta de la suerte: cinco de espadas. Dejando atrás el pasado, te armas un grupo nuevo de amistades.



Libra: 23-9 al 22-10 // Proyectas un viaje largo al exterior. En el otro lado del mundo te esperan para ofrecerte las respuestas a tus problemas con la luna en Sagitario. Carta de la suerte: el mundo. Lo que haces es lo que deseas y tienes lo que quieres.



Escorpio: 23-10 al 22-11 // Últimas oportunidades para destacarte en la oratoria y el recitado de una propuesta. Te escuchan tus superiores con luna en Sagitario. Carta de la suerte: as de oros. Recibes un aumento de sueldo.



Sagitario: 23-11 al 22-1 // Sales del encierro mirando hacia adelante. Compras lo que sea para que tu plan funcione. Brillas con luna en Sagitario. Decides hacer un tratamiento. Carta de la suerte: cinco de copas. Mirando lo que perdiste valorarás lo que tienes ahora.



Capricornio: 23-12 al 20-1 // Logras una transformación verdadera. Los demás te ven de una manera exitosa. Sonríes a la vida por lo que te da con la luna en Sagitario. Carta de la suerte: nueve de copas. Te sientas a recibir el amor que te prometieron.



Acuario: 21-1 al 19-2 // Los problemas del pasado tienen solución. Te sientas a ordenar y planear un futuro con luna en Sagitario. Carta de la suerte: cuatro de espadas. Sólo la fe mueve la energía para ayudar a una persona enferma.



Pisces: 20-2 al 20-3 // Compras para renovar. Tiras lo que no sirve. Te dan un plan para el reciclado de un producto, renuevas el pasado con luna en Sagitario. Carta de la suerte: cinco de oros. Estás a la mitad de un proceso de crecimiento material.

17°



22°

Prob. de precipitaciones: 8%
Humedad: 75%
Viento: NE de 10 a 15 km/h.
Fuente: weather.com.

CURIOSIDADES

Por Manu Campi

@manucampimaier



La servilleta: entre Da Vinci, Messi, Corach y las guerras italianas

Al final de la Baja Edad media, el centro y el sur de Italia eran una débil sombra de los años de esplendor del Imperio Romano. Roma era una pobre ciudad en ruinas mal administrada y librada a su propia suerte; en parte por esto, el papado, privado de comodidades y como corresponde, se había mandado a mudar a Aviñón.

Uno de los motivos por los cuales el Renacimiento tuvo permisibilidad primero, y desarrollo segundo, fue que las rutas comerciales del Mediterráneo no sólo fueron un medio para hacerse, por ejemplo, de artículos orientales de lujo, sino que, además, las antiguas ideas clásicas preservadas en Oriente se desparramaban por una Europa con aires de grandeza.

El moro o el oscuro. Nacido morocho un julio

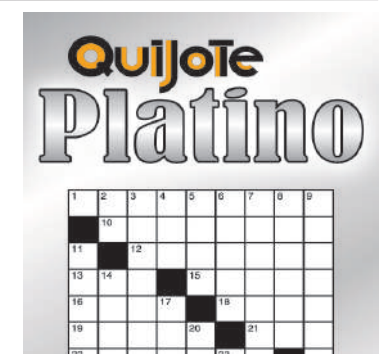
lombardo en 1452, resultó ser el cuarto hijo de ocho entre Francesco I Sforza y Bianca María Visconti; educado a la medida en pintura, escultura, letras y "sobre las artes del gobierno y la guerra"; fabricante de armas de bronce -Batalla de Fornovo- durante las guerras italianas del siglo XVI; quizás el asesino de su hermano mayor en favor del ducado de Milán, la primera ciudad europea de calles 'asfaltadas'.

Ludovico María Sforza fue el regente que una de las ciudades más grandes, fuertes y ricas del Renacimiento italiano necesitaba. Sin embargo, su ducado no sería más que un suspiro histórico sin demasiados sobresaltos. Moría preso, en Francia, a los 56 años de edad.

Para poner dentro de un cuadro rápido y sin

pretensiones lectivas, estas guerras del siglo XV fueron una "disputa dinástica acerca de los derechos hereditarios de Francia sobre el Ducado de Milán y el Reino de Sicilia Citerior". Ludovico, en medio de la revuelta, ni leudo ni perezoso, recibe el currículum del hijo ilegítimo de un noble y una campesina florentinos, en él, ofrecía sus servicios en el arte de la guerra Leonardo Da Vinci, el inventor de la servilleta.

Así las cosas y pasada la Revolución Francesa, el duque Jaques de Servillet abrió, en Francia, su propio restorán donde envolvía los cubiertos con una tela, de ahí el nombre. Hoy, titular indiscutible, cuenta entre sus filas algunos hitos como el primer contrato profesional de Messi o la de Corach-Cavallo, pero eso es otra historia.



CARNES
 PESCADO
 ALMACÉN
 VERDURAS

MERCADO DEL BUEN VIVIR

Abastecimiento Popular

+ Crucigramas

+ Humor

+ Curiosidades

Un sello de calidad en sus pasatiempos.